

RESERVAS DE SERVICIOS DEL TURISMO DE ARAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Cúpula del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, P.º María Agustín, n.º 36, de Zaragoza, el día 6 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Los Sres. accionistas pueden examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 25 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Encarnación Estremera Giménez.—25.354.

RESIDENCIAS, ALBERGUES Y VIVIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio de 2007, a las quince horas y treinta minutos, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de Salazar, 9, escalera izquierda, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Narváez.—24.461.

RETUSA, S. L.

(Sociedad absorbente)

MINERALES Y TRANSPORTES, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que, el día 4 de Abril de 2.007, los socios de Retusa, Sociedad Limitada, y el Accionista Único de Minerales y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal, acordaron la fusión por absorción por parte

de Retusa, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente), de la sociedad Minerales y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad Absorbida), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad Absorbente y con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, en los términos del Proyecto de Fusión de fecha 5 de marzo de 2007 depositado en el Registro Mercantil de Alicante el 14 de marzo de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios de las entidades intervinientes.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma.

Alicante a 23 de abril de 2007.—Doña Fanny Victoria Gámir Casares, Administrador Único de Retusa, Sociedad Limitada y de Minerales y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal.—24.036. 1.ª 30-4-2007

REYAN TUSET, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 11 de abril de 2007 acordó reducir el capital social en 8.113,66 euros, mediante la amortización de las 135 acciones propias, números 1/45; 566/610 y 1.651/1.695, todos ellos inclusive, de 60,101210 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se concede a los acreedores de la entidad el derecho a oponerse a la citada reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—Los Consejeros Delegados mancomunados, Dña. Eulalia Graells Reynoso y D. Enrique Torradabella Reynoso.—23.568.

REYAN, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 11 de abril de 2007 acordó reducir el capital en 6.971,74 euros, mediante la amortización de 116 acciones propias, números 1/55, 993/1046 y 2921/2927, todos ellos inclusive, de 60,101210 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se concede a los acreedores de la entidad el derecho a oponerse a la citada reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—Los Consejeros Delegados mancomunados, Eulalia Graells Reynoso y Enrique Torradabella Reynoso.—23.569.

RICLA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por

la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María Cruz Abad Fernández.—24.078.

ROBERTO Y FERRO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 9/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Natalia Espinosa Campo, contra la ejecutada, Roberto y Ferro Construcciones, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de marzo de 2007 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.117,98 euros de principal, más 222,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 17 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.—23.492.

ROQUETTE LAISA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Roquette Laisa España, Sociedad Anónima convoca en el domicilio social, sito en Avinguda Diagonal n.º 440 - 6.ª planta 08037 Barcelona, a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de junio de 2007 a las 12 horas, en primera convocatoria, y para el día 8 de junio a las 12 horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las referidas Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión y actuación del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio y, en su caso, la dotación de Reservas.

Quinto.—Nombramiento, renovación o cese de auditores para las cuentas anuales, si procede.